



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL OCHO.

En la localidad de Alhambra, siendo las veinte horas del **día veinticinco de enero del año dos mil ocho**, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que se expresan, **D. FRANCISCO GIGANTE MOYA, DÑA. MARIA ISABEL MERINO TORRIJOS, D. FRANCISCO GOMEZ HORCAJADA, DÑA. MARIA FRANCISCA LOPEZ RODRIGUEZ, DÑA. MISERICORDIA HORCAJADA NIELFA, D. JOSE GOMEZ JIMENEZ y DÑA. LORENZA DIAZ VALERO.** No asiste **ANA ISABEL REYES RODADO**; tiene como objeto la celebración de **SESION ORDINARIA** del Pleno Municipal, para lo cual previamente habían sido convocados en forma.

Preside el Sr. Alcalde, **D. RAMON GIGANTE MARIN**, actuando como Secretario de la Corporación, **D. CESAR LOPEZ GUERRERO.**

Abierta por el Sr. Alcalde Presidente, la sesión, pasaron a tratarse los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día :

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La Corporación aprueba el Acta de fecha dos de noviembre de 2007 por unanimidad sin enmienda.

SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 2007, BASES DE EJECUCIÓN Y PLANTILLA DE PERSONAL.

La Corporación, visto el expediente de aprobación del presupuesto ordinario para el ejercicio del año 2.008, en votación ordinaria con los votos a favor de todos los concejales, acuerda lo siguiente :

1.- Aprobar inicialmente el presupuesto ordinario del año 2.008, plantilla de personal y bases de ejecución.

2.- Proceder a la publicación en extracto del Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, del presente Acuerdo para reclamaciones y alegaciones.

3.- Considerar definitivamente aprobado el Presupuesto Ordinario del año 2008, plantilla de personal y bases de ejecución, si en el periodo de exposición al público no se presentara reclamación o alegación alguna.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

Por la concejala Lorenza Díaz se recuerda la necesidad de instalar contenedores de reciclaje para cartones, vidrios y plásticos en Pozo de la Serna. Por el concejal Francisco Gigante se responde que se ha hecho la solicitud a la Diputación para la instalación de los contenedores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio orden de levantar la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos, de todo lo cual se expide el presente Acta, que como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ramón Gigante Marín

César López Guerrero